



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

LOS MEDIOS TOMAN LA PALABRA

Investigar un caso de corrupción en Mongolia, filmar un reportaje en una zona conflictiva, promover el pluralismo en lugares tan diseminados como Cabo Verde o el Caribe: en este número, El Correo de la UNESCO repasa algunos de los desafíos que enfrentan hoy los medios informativos.

Sumario

	Territorios Palestinos: el desafío de informar	3		Las radios del Caribe comparten frecuencia	8
	Mongolia: teoría y práctica del periodismo de investigación	5		Hemeroteca	10
	Revolución mediática en Cabo Verde	7		Cronología	11

POR LA PALABRA Y LA IMAGEN

La existencia de medios de comunicación pluralistas e independientes es algo indispensable en todas las latitudes, sean cuales sean las dificultades y condiciones de vida. Desde su creación, la UNESCO aboga y trabaja en pro de la libre circulación de ideas por la palabra y la imagen.

Los medios informativos ponen las ideas e información a disposición de los individuos y las comunidades. Pueden actuar como foros y permitir a sus audiencias comparar y verificar datos; pueden también ser herramientas al servicio de los individuos, que gracias a ellos pueden evaluar la actuación de sus dirigentes y ejercer los derechos democráticos que les corresponden como ciudadanos.

En este número, El Correo de la UNESCO repasa algunas acciones emprendidas por la Organización para ayudar a diferentes países a dotarse de una prensa adaptada a sus necesidades específicas, a informarse sobre las dificultades y las soluciones que se les ofrecen, a compartir experiencias que contribuyen a ensalzar la cultura de cada uno.

A través del Sector de la Comunicación y de la Información y de su Programa Internacional para el Desarrollo de los Medios de Comunicación (PIDC), la UNESCO apoya numerosos proyectos en el mundo entero.



© UNESCO

Curso de video en Hebrón, Territorios Palestinos

El Correo de la UNESCO ilustra aquí algunos de estos proyectos, como el realizado por Lana Shaheen, reportera de la televisión palestina que hizo un cursillo para superar las dificultades que encarna el ejercicio de su profesión en un contexto marcado por la inestabilidad política, la falta de medios materiales y los prejuicios debidos a su condición de mujer.

Otros proyectos del PIDC se proponen ayudar a comunidades distantes entre sí, como las de las islas del Caribe, por ejemplo, a compartir recursos y experiencia. Y cursos como los dispensados en Mongolia, destinados a sensibilizar a los periodistas respecto a las grandes cuestiones planteadas por el ejercicio de la democracia. Además, la UNESCO ayuda a países como Cabo Verde a elaborar el marco legislativo indispensable para que existan medios de comunicación públicos y privados libres e independientes. ■

Territorios Palestinos: el desafío de informar



© Flickr/N. Collett

Estudiantes de la universidad de Nablús.

Lana Shaheen fue una de las diez reporteras palestinas de televisión que participaron en el curso patrocinado por la UNESCO en el Centro Al Yazira de Qatar. Desde que regresó tuvo que ajustar lo aprendido a la ruda realidad de una zona conflictiva de mucha tensión.

Un llamado telefónico me informó que el Paso de Rafah –única salida para la gente de la Franja de Gaza al mundo exterior– estaría abierto al día siguiente. La cadena Al Ghad TV me había invitado a Jordania para asistir a un seminario preparatorio que me capacitaría en mi nuevo trabajo como reportera suya en la Franja de Gaza. Ante tan buena noticia, ¿por qué reaccioné con miedo y preocupación en vez de con placer y alegría? La siguiente explicación quizás pueda ilustrar las condiciones de trabajo de los periodistas palestinos.

Por supuesto, la idea del nuevo trabajo era muy excitante. Significaba mayor experiencia para añadir a mis antecedentes profesionales y más ingresos a sumar a mi trabajo principal con Palestina TV y otras tareas independientes. Pero me perturbaba la necesidad, como requisito previo, de abandonar la Franja de Gaza. No tanto por las dificultades y la humillación que enfrentamos en el cruce. Más preocupante era la posibilidad de quedar bloqueada en el otro lado durante semanas o aún meses hasta una nueva reapertura y poder así volver a casa.

Todavía recuerdo una dolorosa frustración debida a la azarosa travesía de Rafah. Estaba esperando con impaciencia reunirme en Estambul con colegas para

Curso intensivo

A fines de 2005, diez reporteras palestinas menores de 27 años, viajaron de Gaza y Cisjordania a Qatar para hacer un cursillo intensivo de dos semanas en el Centro Al Yazira de Medios para la Formación y el Desarrollo. Los módulos del programa incluyeron temas técnicos, como la edición de programas, y también cuestiones más amplias, tales como la ética de los medios, el papel del periodista en la sociedad y qué es noticia. El PIDC cooperó en la organización del curso.

- ▶ proseguir un curso de gobernanza y derechos humanos, pero no pude asistir debido a que el cruce estaba cerrado. La libertad de movimientos –esencial para que un periodista pueda realizar un reportaje– es un derecho no garantizado a los medios palestinos profesionales.

La difícil objetividad

No es el único obstáculo al que tenemos que hacer frente. Los esfuerzos realizados en aplicar lo que nos enseñaron en el curso de aprendizaje profesional al que asistí en el Centro de Al Yazira patrocinado por la UNESCO, con frecuencia se ven frustrados. Practicar la objetividad en el ejercicio de la información puede no ser perjudicial para periodistas occidentales, pero puede llegar a ser fatal en países subdesarrollados gobernados por regímenes dictatoriales si éstos son vistos como amenazas a los intereses dominantes. Como periodista palestina, tengo que hacer malabarrismos de balance y reconciliación para no trastornar a éste o ese partido. Cabe recordar al mismo tiempo que prácticamente cada formación política tiene su propia milicia, y que cada jerarca ostenta su propia guardia armada. La insistencia en la objetividad puede conducir a ser despedido, cuando no a la detención, la prisión o incluso la muerte.

Por otra parte, es importante señalar, al momento de hacer un reportaje, las grandes diferencias existentes en materia de calidad, equipos, edición y transmisión entre el Centro de formación de Al Yazira y Palestina TV. Nuestros escasos recursos financieros limitan las posibilidades de modernización o sustitución de equipos, pues en primer lugar no tenemos siquiera los medios necesarios para cubrir las necesidades de los servicios informativos o de la producción de programas. Por tanto, al periodista no le queda más opción que hacer concesiones en lo que concierne a la calidad.

Los riesgos del oficio

Para mí, el hecho de ser una mujer oriental y vivir en una comunidad musulmana impone restricciones adicionales. La comunidad palestina juzga todavía inapropiado que una mujer permanezca fuera de casa



© Flickr/Arros Alfor

Hawara - punto de paso al sur de Nablús, en los Territorios Palestinos.

a horas tardías aunque la cobertura urgente de la información lo requiera. La ropa moderna e informal, como los pantalones vaqueros, con los que es tan fácil moverse libremente, puede considerarse atentatoria contra la religión, las costumbres y las tradiciones. Incluso me es difícil lograr que mi propia familia acepte las exigencias especiales que imponen mis tareas y eso que mi marido es comprensivo y pragmático. Pero, hombre musulmán al fin, le cuesta admitir que yo tenga que salir de forma inesperada y abrupta o deba viajar al extranjero.

Pero, sobre todo, el carácter distintivo de la rutina diaria del periodista palestino es el peligro. En un punto tan álgido como la Franja de Gaza, la mayoría del trabajo informativo, por desdicha, es arriesgado. Si un periodista es lo suficientemente osado y empecinado como para cubrir las confrontaciones prácticamente diarias entre las diversas milicias y grupos armados, o los ataques de las fuerzas israelíes él o ella están sin duda arriesgando sus vidas respectivas. Y para ennegrecer todavía más el panorama, cabe señalar que no existe protección médica ni atención social para los periodistas heridos en el ejercicio de su profesión. ■

Lana Shaheen, Gaza

Mongolia: teoría y práctica del periodismo de investigación

En 2005, la UNESCO inició en Mongolia el programa “Medios para una gobernanza transparente” con objeto de sensibilizar a los periodistas sobre el flagelo de la corrupción y formarlos en el periodismo de investigación. Enkhbaatar G., redactor del diario “Arдын Erkh”, describe la experiencia.

“Fue interesante. Fue un desafío. Y también fue peligroso. Era la primera vez que veinte periodistas de medios mongoles muy conocidos investigaron casos de corrupción y sentí que era una gran suerte ser uno de los participantes en ese programa, que duró ocho meses. El equipo del que formé parte elaboró tres artículos, cuyos títulos eran: “Asuntos sospechosos en la Escuela de Derecho”, “La verdadera cara de dos amigos” y “Libertad para los periodistas”.

La formación y supervisión estuvieron a cargo de Globe International, un grupo de defensa de la libertad de expresión en Mongolia, que trabajó en cooperación con el Instituto de Prensa. La Oficina de la UNESCO en Beijing, por su parte, coordinó la iniciativa.



© UNESCO

Proyecto de radio comunitaria apoyado por el PIDC.

Se nos pedía encontrar información y fuentes, hechos, pruebas adecuadas y documentación. Y no teníamos ningún tipo de experiencia en este ámbito.

En enero recibimos un curso básico sobre reportaje de investigación. Luego nos dividimos en cuatro equipos e investigamos presuntos casos de corrupción que tenían que ver con la salud, la economía, la educación y el medio ambiente. A mí me tocó el equipo encargado de la educación.

En abril, Yvonne Chua, del la ONG mongola Centro de Periodismo de Investigación, viajó a Ulan Bator para evaluar nuestro trabajo previo y nos ayudó en la redacción de los reportajes.

En los talleres aprendimos por ejemplo que la corrupción es más grave que el soborno y que el abuso de poder puede tomar muchas formas y maneras.

Tráfico de títulos

Después de varias horas de discusión, mi grupo aceptó centrarse en investigar sobre el método de ingreso y los exámenes de graduación en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mongolia, donde contábamos con una fuente confidencial.

Con la ayuda de esa persona, que pidió permanecer en el anonimato, pudimos acceder y copiar una serie de directrices dadas por el director en el curso de los diez años anteriores. En ellas quedaba claro que el propio director, S. Narangerel, y su adjunto, N. Lundendorj, eran las dos únicas personas a cargo

► de la Comisión Estatal de Examen. Lo más interesante es que descubrimos que casi una decena de parlamentarios actuales y recientes habían logrado un título de graduación en el turno de noche de la facultad de Derecho. En cambio, no hallamos nada que probara que habían estado matriculados.

Había también documentos que mostraban que N. Lundendorj había conseguido una licenciatura y un doctorado en ese mismo turno de noche cuando estaba ya trabajando como subdirector.

Decidimos entonces investigar cómo se hacían los exámenes de ingreso en esa facultad de Derecho. Una de las periodistas de nuestro equipo acudió allí para entregar la documentación necesaria para matricularse. Otro aspirante le aseguró que podía comprar los exámenes de ingreso por 300.000 togrogs (258 dólares) y le propuso que pagaran a medias.

La víspera de los exámenes, nuestra reportera y el aspirante recibieron 42 de las 50 preguntas del examen de ingreso, lo cual les bastaba para aprobar. Ambos hicieron el examen y fueron admitidos ambos. La persona que les había dado el examen era una hermana del otro aspirante, y había cenado con el director de la Facultad la víspera de la prueba.

El muchacho que lo había organizado todo pidió entonces el pago acordado. Después de una larga discusión, decidimos decirle toda la verdad. Se asustó mucho y nos pidió que no publicáramos su nombre.

Autocensura

Los periodistas terminaron sus reportajes en octubre, y el material se publicó firmado por los miembros del equipo. Es triste, pero he de decir que nuestro equipo no quiso publicar uno de los temas que habíamos investigado. En cambio, publicamos otro titulado “Libertad para los periodistas”.

El artículo que no publicamos habla de un caso de corrupción grave, así que es una pena que no pudiéramos darlo a conocer. Pero es que según la legisla-

ción actual, seguir a alguien equivale a perseguirlo, buscar información equivale a invadir la privacidad de la gente y puede suponer una violación de la legislación que protege los secretos de las organizaciones del Estado. Tomar fotografías puede considerarse usurpación de la vida privada de alguien y grabar voces sin consentimiento previo es ilegal. Criticar a alguien es equiparable a difamarlo, y los jueces requieren una notificación notarial antes de aceptar documentos producidos por nosotros como pruebas válidas.



© Flickr/Harunire

Facultad de Ciencia y Tecnología de Mongolia.

La ley no reconoce la libertad de información ni nuestro derecho a proteger nuestras fuentes.

En Mongolia no es posible que los periodistas de investigación trabajen de un modo similar al de los detectives; nosotros lo hicimos, pero corrimos el riesgo de que nos acusaran de haber violado el Código Penal en muchas de sus provisiones. Y, claro, en un tribunal nuestras posibilidades de ganar no serían muy grandes. Aunque el juicio fuera justo, podríamos perder el caso, porque en Mongolia no hay ninguna ley que nos proteja.

Gracias a la UNESCO aprendimos a detectar casos de corrupción. Lamentablemente, tuvimos que aprender también a practicar la autocensura. ■

Enkhbaatar G., Ulan Bator

Revolución mediática en Cabo Verde

Catorce años después de la creación de la primera radio privada del país, Cabo Verde destaca en materia de libertad de prensa, como demuestra la adopción de una serie de medidas para garantizar al público una información pluralista y de calidad.

Muy pronto, Cabo Verde tendrá seis cadenas de televisión. Para un telespectador del Norte, habituado a poder elegir entre un sinnúmero de cadenas que ofrecen información, entretenimiento, deportes y cultura, el hecho parecerá hasta banal. En cambio para Cabo Verde es algo casi revolucionario. Algo similar ocurrió hace apenas 14 años con la creación de la primera emisora privada del país, Radio Nova.

Tal renovación en el paisaje mediático no se improvisa. Hay que establecer normas para que no impere la ley del más fuerte y para garantizar al público calidad y pluralismo. Con ese objeto se adoptaron textos precisos en los que se establecen procedimientos y criterios de presentación para obtener una licencia de televisión hertziana. Corresponde a un jurado la evaluación de las seis candidaturas depositadas ante la Dirección General de Comunicación Social (DGCS). El jurado tomó en consideración por ejemplo el radio de cobertura de cada proyecto, pues una difusión nacional constituye una gran ventaja en una nación como Cabo Verde, diseminada en diez islas.

Nuevas normas

Forma también parte de la labor de la UNESCO en favor de medios libres y pluralistas la colaboración en el establecimiento de normas que sean justas, adaptadas a la situación y respetuosas de la libertad de expresión y de la democracia. Para ello, la Organización aportó su pericia jurídica, basada en la experiencia adquirida en otros países. Estableció así una cooperación que sin tener nada de espectacular contribuirá a largo plazo al desarrollo de un sector de la comunicación de calidad y a la participación de la ciudadanía en la gestión de los asuntos públicos.

Desde 2002, la UNESCO ayudó a la creación del “Centro de Documentación Para los Medios Félix Monteiro”, que acoge a los periodistas en el seno del Palacio



© UNESCO

Cabo Verde, un país diseminado en diez islas.

de la Cultura Ildo Lobo y pone a su disposición periódicos, libros y medios en línea. A través de su Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC), la Organización contribuyó a la revisión de parte de la ley sobre la prensa y a la elaboración de un nuevo Código de Comunicación Social. En ese sentido ya vieron la luz varios decretos, decretos ley y otras resoluciones particularmente referidos a la creación de medios privados, a la reglamentación de la credencial de periodista (la Comisión de la Acreditación Profesional entró en funciones en julio 2006), el régimen de acceso y ejercicio de la actividad de operador de televisión, el registro de empresas y medios de comunicación social y muy recientemente se redactó el reglamento del concurso público para la actividad de la televisión privada.

Otros proyectos

La UNESCO también estuvo asociada al “Foro sobre la Comunicación Social” que tuvo lugar en Praia, capital administrativa del archipiélago, los 8 y 9 de diciembre 2006. Participaron en la reunión profesionales de los medios, representantes de la sociedad civil y

► responsables políticos. En esa ocasión, Sara Lopes, viceprimera ministra a cargo del Empleo, anunció la voluntad del Estado de concentrarse en la modernización de la Agencia Caboverdiana de Prensa (Inforpress). La Agencia, que padece en la actualidad un importante déficit económico, tiene un papel relevante que desempeñar ante una población diseminada entre las diferentes islas y una diáspora importante.

Actualmente, la DGCS, dirigida por Eugénio Martins, está madurando otros proyectos relacionados

con la formación, los equipos necesarios para facilitar a los jóvenes la realización de reportajes en el país o la digitalización de archivos televisivos y radiofónicos nacionales. La UNESCO podría colaborar en algunos de ellos.

Estas medidas permitirán mejorar aún más la situación de los medios en Cabo Verde, que en 2006 figuró en 47º lugar sobre los 167 clasificados por la ONG Reporteros Sin Fronteras en materia de libertad de prensa. ■

Las radios del Caribe comparten frecuencia

Gracias a un portal de Internet, emisoras de radio locales de Haití, Jamaica o Guyana comparten recursos comunes superando las barreras lingüísticas y geográficas.

Aunque la idea era buena, tardó mucho en fraguar. La idea es la siguiente: si los habitantes de las islas del Caribe podían compartir “en directo” las dificultades y problemas de sus comunidades y las soluciones que cada uno había hallado gracias a una cadena de emisoras, en estas comunidades se darían enormes progresos en términos de autonomía y de desarrollo de la identidad caribeña.

La UNESCO apoya a las emisoras de radio locales de países en desarrollo desde hace varios decenios. Pero en los últimos diez años, el desarrollo de Internet y de las tecnologías asociadas a éste hacen que la colaboración y el intercambio no sólo sean posibles, sino fáciles y evidentes. En los países del Caribe, el uso de Internet y del teléfono móvil se ha generalizado en los últimos tres años, demostrando que, ricos o pobres, los jóvenes desean acceder a tecnologías que les permiten divertirse y comunicarse.



© Sonia Mills

Una de las radios de la red contribuye a la preservación de la lengua y cultura garífuna.

Aunque la tecnología avanza a pasos agigantados, para las organizaciones, gubernamentales o no, y para los socios inversores, el problema es ►

- ▶ lograr que los proyectos de desarrollo de la comunicación sean proyectos duraderos, en lugar de puntuales.

Altibajos

Gracias al PIDC, estas radios han intensificado la colaboración y los intercambios entre comunidades diseminadas en la región del Caribe, en ocasiones muy alejadas unas de otras. En emisoras de Guyana, Surinam, Jamaica, Dominica, Belice, Haití y Cuba se han impartido cursos sobre el funcionamiento y la gestión de centros multimedia. Además, como muchos de estos Centros Multimedia Comunitarios que albergan emisoras de radio funcionan únicamente gracias al trabajo voluntario de los miembros de las comunidades, los altibajos son frecuentes.

Por eso, en una reunión organizada en octubre de 2005 en Surinam, todos ellos decidieron crear una red regional que agrupara a todos los CMC. Esa decisión fue el punto de partida de la red. La UNESCO participó financiando la creación de un portal llamado “Multimedia for Caribbean Communities” en el que todos los CMC interesados pueden difundir sus programas en Internet.

Para Alton Grizzle, de la Oficina de la UNESCO en Kingston y responsable del proyecto, “el portal permite ampliar la audiencia de programas realizados localmente por radios pequeñas y ofrece a éstas un espacio común de expresión y creatividad”.

Radio en línea

En esta primera etapa, las tres o cuatro emisoras más poderosas difundirán sus programas en directo por Internet de manera continuada. El resto enviarán sus programas por correo electrónico o postal al CMC Roots FM, encargado de centralizar los programas y elaborar las parrillas de programación. Mervin

Jarman, uno de los fundadores del proyecto, da un ejemplo del tipo de contenidos que las radios pueden compartir: “Recibimos muchos programas grabados en Dominica, como reportajes sobre las consecuencias del paso del huracán Iván en la vida de los jóvenes, que son realmente buenos. Aquí, en mi propia comunidad, a nuestros jóvenes podría ocurrirles lo mismo si llega a pasar un huracán. Cuando escuché los programas, sentí lo mismo que ellos habían sentido”.

“Es cierto que estábamos esperando esto desde hace mucho tiempo y si aún nos queda una tristeza es que muchas comunidades siguen estando tan alejadas que incluso acceder a ello sigue siendo un desafío”, dice Rosamond Brown, de Roots FM, una de las emisoras pioneras de la red. Un desafío que está segura de que, con el tiempo, podrá superarse. ■

Sonia Mills. Kingston, Jamaica



© Flickr/Frank Nielsen

Hemeroteca

He aquí una selección de artículos sobre desarrollo de los medios de comunicación publicados anteriormente por "El Correo de la UNESCO":

Radio Ada, la voz de los sin voz, Noviembre de 2005

Una radio de Ghana ofrece conexión a Internet y formación, abriendo nuevas posibilidades de comunicación a una pequeña comunidad.

México: el gran desafío, Julio-Agosto de 2001

La prensa mexicana deja atrás su docilidad y contribuye a terminar con la hegemonía monopartidista vigente desde hace 71 años.

Prensa y poder político en América Latina, Julio-Agosto de 2001

El profesor de periodismo Mario Diment destaca el aporte de las nuevas tecnologías para el desarrollo de los medios y la expansión de la democracia en América Latina.

Nuevas voces de la información, Febrero de 2000

Panorama de las nuevas voces del periodismo surgidas en diferentes regiones del mundo y de las profundas repercusiones sociales de esta eclosión informativa..

Más información: www.unesco.org/es/courier

CRONOLOGÍA



© MillyNeT/ Libre de derechos

En el Artículo I de la Constitución de la UNESCO, adoptada en 1946, se aboga por el fomento del conocimiento y la comprensión mutuos de las naciones por conducto de todos los medios de comunicación de masa y se insta a facilitar la libre circulación de ideas por medio de la palabra y la imagen. Ese artículo define la doble función de la UNESCO en este ámbito: respaldar la libertad de expresión y desarrollar esos medios. He aquí algunos de los hitos históricos más importantes de la acción de la UNESCO:

1947 – Se ultima el primer estudio sobre las necesidades técnicas en materia de prensa, radio y cinematografía. El estudio abarca doce países devastados por la Segunda Guerra Mundial.

1949 – Doce países se adhieren a la Universidad Radiofónica Internacional, creada bajo el patrocinio conjunto de la UNESCO y la Radiodifusión Francesa.

1949 – Las emisoras de radio de 47 países y territorios difunden un programa semanal de 15 minutos de duración en 18 idiomas distintos.

1957 – Se crea por iniciativa de la UNESCO la Asociación Internacional de Estudios de Comunicación Social (AIECSR).

1957 – Se crea en la Universidad de Estrasburgo (Francia) el primer centro regional de formación de profesores de periodismo con el respaldo de la UNESCO y del gobierno francés.

1972 – Gracias a la asistencia técnica de la UNESCO, se publica en Malí el primer periódico rural de este país, Kibaru, en lengua bambara. Sucesivamente, se crearán más de doce periódicos en diversas naciones africanas.

1977 – Se inaugura en Kuala Lumpur (Malasia) el Instituto de Asia y el Pacífico para el Fomento de la Radiodifusión (AIBD). Nacido de un proyecto conjunto de la UNESCO y las Naciones Unidas, este organismo se dedica a elaborar programas de formación en comunicación.

1980 – Se crea el Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC) con miras a contribuir a la expansión de los medios informativos en los países en desarrollo.

1980 – Una comisión internacional, creada para el estudio de cuestiones relativas a la comunicación y presidida por Sean MacBride (Irlanda), publica el informe titulado “Un solo mundo, voces múltiples”.

1983 – Las Naciones Unidas proclaman el Año Mundial de las Comunicaciones para extender el alcance de las comunicaciones e incrementar su eficacia en tanto que vectores del desarrollo económico, social y cultural.

1985 – Se atribuye el primer Premio PIDC-UNESCO de Comunicación Rural al “Proyecto Kheda” de la India, dedicado a la creación de programas audiovisuales basados en expresiones culturales tradicionales. ▶

► **1989** – La UNESCO adopta una “nueva estrategia de comunicación” en sustitución del “nuevo orden mundial de la información” preconizado en el Informe MacBride. Su objetivo es alentar la libre circulación de la información a todos los niveles, promoviendo a la vez la mejora de la difusión de la información y el fortalecimiento de las capacidades de comunicación en los países en desarrollo.

1990 – La nueva estrategia empieza a aplicarse efectivamente en febrero con la organización –tan sólo tres meses después de la caída del Muro de Berlín– de una mesa redonda sin precedentes en la que participaron profesionales de los medios informativos de los países del este, centro y oeste de Europa, así como de América del Norte.

1991 – Se adopta la Declaración de Windhoek sobre los medios de información y comunicación independientes y pluralistas en el primero de una serie de cinco seminarios regionales. En el sexenio siguiente se adoptarán iniciativas análogas en Almaty (Kazajstán), Santiago (Chile), Sana’a (Yemen) y Sofía (Bulgaria).

1992 – Se crea la red Intercambio Internacional por la Libertad de Expresión (IFEX) con el respaldo intelectual y financiero de la UNESCO. Esta red, con sede en Toronto (Canadá), desempeña la función de observatorio de las cuestiones relacionadas con la libertad de prensa en el mundo entero.

1993 – La Asamblea General de las Naciones Unidas proclama el 3 de mayo como fecha de celebración anual del Día Mundial de la Libertad de Prensa.

1996 – Las Naciones Unidas designan a la UNESCO organismo encargado de encabezar y coordinar la asistencia a los medios informativos independientes durante el periodo de reconstrucción de los países de la ex Yugoslavia.

1997 – Un jurado internacional independiente atribuye el primer Premio Mundial UNESCO-Guillermo Cano de Libertad de Prensa al periodista chino Gao Yu.

2001 – Se crea en Kothmale (Sri Lanka) el primer centro comunitario multimedia de la UNESCO. Esta nueva iniciativa tiene por objeto crear en los medios rurales entidades dotadas con una emisora de radiodifusión local y un telecentro de acceso directo para aprender el uso de Internet y de los ordenadores.

2005 – En la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información celebrada sucesivamente en Ginebra (2003) y Túnez (2005), la UNESCO promueve el compromiso de la comunidad internacional con la libertad de expresión, el plurilingüismo y el respeto de la diversidad cultural en Internet.

El Correo de la UNESCO es una publicación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
7, place de Fontenoy 75352 París, Francia

Información por correo electrónico: courier.unesco@unesco.org

Director de la publicación: Saturnino Muñoz Gómez

Editora francés: Agnès Bardon

Editora español: Lucía Iglesias Kuntz

Editores ruso: Vladimir Sergueev, Katerina Markelova

Asistente editorial: José Banaag

Plataforma web: Fabienne Kouadio, Chakir Piro

Jefe de redacción: Enzo Fazzino

Editores inglés: Stephen Roberts, Edna Yahil

Editor árabe: Bassam Mansour

Editora chino: Weiny Cauhape

Editora gráfica: Fiona Ryan

Maqueta: Gérard Prosper

Los artículos y fotografías pueden reproducirse y traducirse siempre y cuando se cite al autor y se incluya la mención “Tomado del Correo de la UNESCO”, precisando la fecha y el enlace a la página. La reproducción de las fotografías que no incluyan el crédito de la UNESCO requiere una autorización especial.

Los artículos firmados expresan la opinión de sus autores, que no es necesariamente la de la UNESCO.

Las fronteras de los mapas que se publican ocasionalmente no implican reconocimiento oficial por parte de la UNESCO ni de las Naciones Unidas, como tampoco los nombres de países o territorios mencionados.

ISSN 1993-8616